



APROBACION DEL CONSEJO DE LA SESION ORDINARIA No. 835 De fecha 13/06/2016

En la Sesión Ordinaria No. 835 d/f 13/06/2016 se aprobó lo siguiente:

1.- Se aprobó la agenda de la Sesión Ord. No. 835 d/f 13/06/2016.

2.- Se aprobaron las Actas de la Sesión Ordinaria No.831 d/f 25/04/2016, con la corrección hecha por el consejal Virgilio Martínez, y el acta de la Sesión Ord. No. 832 d/f 09/05/2016.

3.- Se aprobó el Informe de ratificación de las ayudas para Gastos Funerales otorgadas por la Dirección Ejecutiva, desde 27 de mayo hasta la fecha.

- **Sr. ALBERTO VASQUEZ**, Ced. 001-0343704-2, Miembro y pensionado del Sindicato de Albañiles, D. N., por el fallecimiento de su Esposa, la Sra. RAMONA ALTAGRACIA BELTRE GONZALEZ, ayuda aprobada el 27 de Mayo.
- **SR. CARLOS JULIO CESAR AMADOR**, CED. 018-0012823-1, miembro del Sindicato de Barahona, por el fallecimiento de su Madre, la Señora ZAIDA LUPERON AMADOR, ayuda aprobada el 31 de Mayo.
- **SR. FREDDY AMPARO**, CED. 001-0343747-1, por el fallecimiento de su Esposa, la Sra. MODESTINA SANTANA MATEO, quien era Miembro del Sindicato de Pintores, aprobada el 31 de Mayo.
- **SR. JUAN FRANCO RODRIGUEZ**, CED. 001-0381810-0, miembro Pensionado del Sindicato de Pintores, D. N., por el fallecimiento de su Esposa, la Señora MARIA ESPERANZA CABA REYES, ayuda aprobada el 1ro. de Junio.
- **SRA. ELIAS MEDINA DE LOS SANTOS**, (persona responsable de los gastos), CED. 223-0078276-4, por el fallecimiento de su Hermano, el Sr. ALQUIMEDES MEDINA DE LOS SANTOS, quien era Miembro del Sindicato de Pintores, D. N., ayuda aprobada el 1ro. de Junio.
- **Sr. REGALADO ANTONIO GUZMAN CESPEDES**, Ced. 402-2590447-9, Miembro y pensionado del Sindicato de Albañiles de Santiago, por el fallecimiento de su Madre, la Sra. MARIA ZACARIAS CESPEDES, ayuda aprobada el 1ro. de Junio.

- **EULOGIO RAMIRO CANDELARIO ACOSTA, Ced. 001-0620145-2,** Miembro del Sindicato de Bloqueros, afiliado a FUNTRACON, por el fallecimiento de su Madre, la Sra. JUANA ACOSTA DE LA CRUZ, aprobada el 7 de Junio.
- **SR. REYNALDO GARCIA PIÑA, CED. 002-0073436-6,** miembro de SITRACOMA, San Cristóbal, por el fallecimiento de su Madre, la Señora ANA DELIA PIÑA FIGUERO. Aprobada el 8 de Junio.
- **SR. ANTONIO TOLEDO CAMILO, CED. 001-02840874-3,** Miembro y Pensionado del Sindicato de Obras Viales, por el fallecimiento de su Esposa, la Sra. MANUELA ANTONIA MARTINEZ OLGUIN, Aprobada el 8 de Junio.
- **RAMON EDUVIKE EUSEBIO, CED. 068-0012241-5,** Miembro y pensionado del Sindicato de Villa Altagracia, por el fallecimiento de su Madre, la Sra. EUGENIA EUSEBIO, Aprobada el 8 de Junio.
- **ARMANDO NICOLAS CESPEDES UREÑA, Ced. 092-0001615-3,** por el fallecimiento de su Padre, el Sr. MANUEL ANTONIO CESPEDES, pensionado del Sindicato de Laguna Salada, ayuda solicitada el 31 de Mayo.
- **NURIS YSABEL PEREZ DEL ROSARIO, CED. 026-0027851-5,** por el fallecimiento de su Esposo, el Señor NELSON RODRIGUEZ, pensionado del Sindicato de La Romana, ayuda solicitada el 31 de Mayo.
- **GEORGINA JORGE PEREZ, CED. 001-0372644-4,** por el fallecimiento de su Padre, el Sr. ELPIDIO ANTONIO JORGE, Pensionado del Sindicato de Mosaista, ayuda solicitada el 8 de junio.
- **ALBA ALTAGRACIA ESPINAL, CED. 031-0229897-7,** por el fallecimiento de su Esposo, el Señor MIGUEL ANTONIO PERALTA TEJADA, Pensionado del Sindicato de Albañiles de Santiago, ayuda solicitada el 8 de mayo.

4.- Se aprobó el Informe de la Comisión de Asistencia Social, referente a la ratificación de las ayudas para Estudios Médicos, de fecha 08 de junio 2016, el cual cuenta con 07 expedientes por un monto de RD\$28,000.00 pesos.

Sind. Aut. De Varilleros de Santiago	Sr. Pascual Mejía Ced. 031-0008138-3 Miembro del Sindicato	RD\$3,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. De Sitracoma (San Cristóbal)	Sr. Félix Lucas Reyes Ced. 002-0005123-3 Miembro del Sindicato	RD\$3,500.00 Pesos para Estudios Médico

Sind. Aut. De Albañiles D.N	Sr. Santos Vargas Ced. 001-0349480-3 Miembro del Sindicato	RD\$3,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. De Sitracoma (San Cristóbal)	Sr. Jesús María de la Cruz de la Cruz Ced. 002-0064888-9 Miembro del Sindicato	RD\$4,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. Aut. De Varilleros de Santiago	Sr. Rafael de Jesús Jiménez Ced. 031-0314335-4 Miembro del Sindicato	RD\$4,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. De Pimentel	Sr. Jorge Rosario Guareño Ced. 057-0009239-7 Miembro del Sindicato	RD\$5,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. De la Romana (Guaymate)	Sr. Felipe Santana Díaz Ced. 103-0000304-2 Miembro del Sindicato	RD\$5,000.00 Pesos para Estudios Médico

5.- Se dio por conocido el Informe de la Comisión del Norte referente a la comunicación enviada por la Supervisora Regional de la Delegación de Puerto Plata Ing. Ligia E. Fernández.

6.- Se conoció la comunicación enviada por la Lic. Arisleyda Mateo, Rep. Del Ministerio de Hacienda, solicitando la asignación de Combustible mensual, y se encomendó a la Presidenta del Consejo y al Director Ejecutivo llevar en la próxima sesión un informe con el monto que se le puede asignar, tal y como fue solicitado por el consejal Eduardo Alexis.

7.- Se dio por conocido la comunicación enviada por el Lic. Ramón Ventura Camejo, Ministro de Administración Pública, referente a la Resolución aprobatoria de la Estructura de Cargos de esta Institución, refrendada por ese Ministerio.

8.- Se aprobó envió a la Comisión de Seguimiento a las Normas Mínimas y el MAP, el documento enviado por De León Reyes (Abogados Consultores) referente al Recurso de Reconsideración en contra de la Sanción disciplinaria aprobada en la Sesión Ord. No. 827 del 14 de marzo de 2016, de los Licdos. Zaida Suverbi Enc. De Auditoria, y Elvis Martínez Enc. De Contabilidad, y el Acta de No Conciliación enviado por el Ministerio de Administración Pública d/f 25/05/2016.

9.- Se aprobó la solicitud planteada por el consejal Pedro Julio Alcántara, que el Director Ejecutivo le traiga a este consejo en la próxima sesión un informe y las documentaciones que tengan que ver con el Embargo Retentivo interpuesto por la oficina de Abogados del Lic. Esteban Lara Polanco.

10.- Se aprobó una Comisión conformada por Pablo Martínez, Julio Cesar Feliz Nivar, Lic. Arisleyda Mateo, conjuntamente con el Director Ejecutivo y Elizabeth Arias Enc. Del Depto. TIC, para que analicen el Informe de la Auditoria de Red y Comunicaciones más pormenorizado y rindan un informe más acabado al en base a las recomendaciones que se hacen a este honorable consejo

11.- Se aprobó la relación de Actas a Modificar/ pago Art. 2, con el No. De Ofic. 2016/190 d/f 09/06/2016, enviada por la Lic. Leonardo Ant. Pichardo (Enc. Prov. Del Depto. De Contabilidad) para comenzar con las anulaciones de lugar, y evitar duplicidad de registro en el sistema Sige One.

Relación de Actas a Modificar por Cambios de Valores

No. De Acta	Fecha	Contribuyente	Valor del Acta	Monto pagado	Valor a Camb.
02-121120	09/06/2015	Conacex / Rep. Juan Núñez	78,000.00	15,000.00	47,605.00
02-120772	06/04/2015	Conacex / Rep. Juan Núñez	78,000.00	44,000.00	50,223.45
01-131041	04/08/2015	Rafael Patrocinio	10,400.00	0.00	1,300.00
10-115288	30/07/2013	LK- Worlds Construction S.R.L.	305,499.46	52,634.84	52,634.84
01-129720	21/04/2015	Job Santamaria	39,221.18	2,500.00	26,520.00
01-132217	05/11/2015	Carlos Romero Sepulveda	19,435.00	2,000.00	13,000.00
18-00027	02/11/2015	Dominguez Michelen y Asoc. S.R.L.	351,765.16	192,254.17	0.00
01-129843	28/04/2015	PEMOCA S.R.L. / Ing. Pedro Molina	340,230.14	222,459.00	0.00

12.- Se aprobó fijar la próxima Sesión Ordinaria para el lunes 27 de junio del 2016.

LIC. MARI NORKI OZUNA
 Presidenta en Función del Consejo
 Técnico de Administración y Control
 en Rep. De la Lic. Maritza Hernández, Ministra de Trabajo

SR. LUIS MIGUEL MARTINEZ
 Secretario del Consejo

